



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL,

29 DIC. 2017

DECRETO EXENTO N°

8105

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto N° 1.990 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017.
- 2) La Factura N° 40991 del 28 de Diciembre de 2017 "MELMAN S.A." RUT: 96.882.140-7.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) El Decreto Exento N° 3189 del 18.05.2017, designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Srta. ERICA GAJARDO PEREZ.
- 5) El Decreto Exento N° 190 del 11 de Enero del 2017 que Designa a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ como Alcalde Subrogante.

DECRETO:

- 1) DESE, el alta a las especies mencionadas, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hojas murales que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
5492 A. 5497	D	6 ESCRITORIA PANEL 75*120*60S/CAJON M.PERAL	PRO. MAS CAPAZ (SR. FELIPE CORVALAN) C.E.I.A	\$452.351

TOTAL: \$ 452.351

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE



ERICA GAJARDO PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE (S)

IDH/EGP/RVO/ocu

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).-
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.